



GUADALAJARA

EDITADO POR EL SERVICIO PROVINCIAL DE INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES SINDICALES

Ju'io de 1955

BOLETIN DE DIVULGACIÓN DE LA C. N. S. DE GUADALAJARA

Núm. 37

Han sido adjudicadas las 22 becas

para hijos de trabajadores de esta provincia

Su importe asciende a ochenta y tres mil pesetas

Conforme anunciábamos en nuestro último número, la Junta Provincial de Becas de la Delegación de Sindicatos ha laborado incansablemente durante todo este mes, para realizar una equitativa distribución de las 22 becas, por un total de 83.000 pesetas, concedidas para hijos de trabajadores de nuestra provincia. Sabido es, que en la Junta de Becas forman parte, además de ciertos Jefes de la Organización, el Asesor Religioso de Sindicatos y un representante obrero y otro empresario. El espíritu de imparcialidad que ha imperado en todos los actos se refleja en los acuerdos adoptados, que han culminado en una exacta valoración de todos los factores ponderados, hasta conceder la beca a quien más en justicia le correspondía.

Para que nos informe con precisión, con el fin de trasladarlo a nuestros lectores, recurrimos al camarada Roberto González de la Garma, Vicesecretario de Obras Sindicales y Secretario de la Junta Provincial de Becas. El camarada González de la Garma, quien en fecha reciente tomó posesión de su cargo, se ha encariñado de tal forma con su Vicesecretaría por el amplio campo de acción que encierra su desarrollo, que difícilmente puede sustraerse a lo que él considera una de las misiones más bellas de la Organización Sindical.

Queríamos saber, le preguntamos, que nos indique cómo han sido nuestras sesiones para conceder las becas adjudicadas a nuestra provincia.

En primer lugar, nos dice, conviene conocer que estas becas, de considerable cuantía, pues las hay hasta de 10.000 pesetas, estaban destinadas para hijos de trabajadores. Quiere decirse que los becarios del pasado año tenían también opción a las del presente, condicionado a que hubiesen obtenido una nota media de "notable" en sus calificaciones.

Por reunir este requisito, se han prorrogado cinco becas a los beneficiarios siguientes, y en la cuantía que se indica: Elías Romo Baldominos, para estudios superiores, 4.500 pesetas; Ricardo Saborit Martínez, peritaje, 4.500 pesetas; Luis Moreno

Martínez, bachillerato, 2.250 pesetas; José María Solana Gómez, bachillerato y peritaje, 4.500 pesetas y Julián del Olmo García, estudios eclesiásticos, 4.500 pesetas.

Para llegar a esa conclusión ha sido necesario tener en cuenta todos los expedientes académicos de los interesados. La verdad es que los becarios del año anterior han obtenido buenas notas en general. Pero, y como es fácil comprender, había que superarse para tener derecho a la continuación de la beca. De ahí esta condición indispensable que fija el Reglamento de obtener la nota media de "notable" para poder continuar disfrutando la beca.

¿Y de nuevas concesiones, puedes adelantarme alguna información?

Aun cuando todavía faltan por distribuirse tres becas de 2.250 pesetas, a alumnos de bachiller que se disponen a estudiar el primer año, puedo facilitarte un resumen con el fin de que lo hagas público en GUADALAJARA.

Para el primer grupo, Artes y Oficios, se han concedido becas a Pedro de Pedro Martínez, de 2.250 pesetas; a Juan Frutos Ruiz, de 2.250, y a José Fernández Fernández, de 4.500 pesetas.

Para el segundo grupo, Estudios Eclesiásticos, una beca de 4.500 pesetas a Ciriacó Morón Arroyo.

Para el tercer grupo, Bachillerato, se ha concedido una beca de 2.250 pesetas a Jaime García Martínez; Juan Francisco Silgado Clares; Angel Solana Gómez; María Jesús Maestro García; María Soledad Asuero de Lis y Pedro Torres Grande.

Y finalmente, para el cuarto grupo, Estudios Superiores, se han concedido becas de 4.500 pesetas cada una a Aurelio San Pedro Wandelmer y Pablo López Flores y de 10.000 pesetas cada una también a Marina González Olivares y Antonio Pantoja Fernández.

¿Ha sido tarea fácil para la Junta la concesión de estas nuevas becas?

Todo lo contrario; la escrupulosidad con que todos y cada uno de los miembros de la Junta ha examinado los expedientes y documentación de cada solicitante ha hecho que nuestras sesiones fuesen muy largas de duración. Siendo mayor el número de solicitantes que el de becas a conceder, nos obligaba a proceder con toda

delicadeza para, sin herir susceptibilidades, concedérsela a quien tenía más derecho según las Bases. Comprenderás que esta misión tiene tanto de dulce como de amargo; porque junto al aspecto agradable de facilitar medios económicos a quien no dispone de ellos para iniciar o continuar los estudios, está la contrapartida de tener que negárselos a quien, necesitando también, se encuentra con menor derecho que el agraciado. Por eso, he de agradecer públicamente la colaboración de todos los miembros de la Junta, que en ningún momento se han dejado impresionar por factores ajenos a los que de conformidad con el Reglamento debían ser valorados.

ALTER.

Un año de realidades sindicales

El 18 de Julio que hemos celebrado hace escasamente unos días, es para los españoles el principio de una nueva concepción e interpretación de los valores quedó liquidado definitivamente el año. Nada tiene, pues, de extraño, que sea en nuestra Patria; y una nueva es el 18 de Julio sustituyendo al viejo y hispano vino apañado con la victoriosa era. En la misma fecha del año 1936 el año político empieza para nosotros el procedimiento de entender las caducas sistema de empezar la actividad laboral con los días naturales del año.

EDITORIAL

Y siendo esto así, el año político que acaba de terminar ha sido pródigo en realidades y obligaciones satisfechas. No es que consideremos plenamente alcanzada nuestra meta; el camino es largo y nuestras aspiraciones son ilimitadas. Sin embargo, es de justicia reconocer que en este año la Organización Sindical ha dado un paso firme en este su seguro caminar. Se han iniciado nuevas tareas, como la resolución del problema de la vivienda, cuyo desarrollo encomendado a la Organización Sindical necesita algunos años más, y otros cuya enumeración haría muy extenso este comentario.

Más hay tres hechos que llaman poderosamente nuestra atención y que son una clara muestra del poder expansivo de nuestra Organización, principalmente "en un terreno que nos estaba vedado hasta ahora", el mundo exterior, como acertadamente dijo nuestro Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Solís. Nos referimos al ingreso de España en la Oficina Internacional de Trabajo, con puesto permanente como observadora. Misión ésta encomendada a la Organización Sindical cuyos representantes han asistido a las primeras sesiones.

El viaje de nuestro Delegado Nacional de Sindicatos a Alemania y Francia tiene el relieve suficiente para que lo destaquemos como otra de las fuertes conquistas de la Organización. El carácter de invitación por parte de las autoridades alemanas que tuvo este viaje de nuestro Delegado Nacional significa que en el exterior, y de más valor aún por venir de una de las naciones más civilizadas de la Europa Occidental, se aprecia y valora en su justo alcance el esfuerzo que representa en favor del mundo que trabaja, la creación y mantenimiento de esta Organización Sindical Española; originalísima en sus procedimientos y sistema, pero sin pretender que tenga un carácter de exclusividad en favor de los españoles. Este contacto de nuestro Delegado Nacional con los representantes sindicales de Alemania y Francia ha venido a demostrar que los países están interesados en conocer nuestro sistema sindical.

Y por último, el III Congreso Nacional de Trabajadores con la inauguración del Parque Deportivo Sindical Puerta de Hierro, en Madrid, ha sido colofón digno de todo un año cuajado de realidades sindicales. Junto a los trabajadores españoles, y en agotadas jornadas, han asistido observadores laborales extranjeros que han podido comprobar el grado de madurez de nuestros vocales sociales, la ponderación con que elevan sus peticiones a los poderes públicos y la libertad de expresión de que hacen gala nuestros trabajadores cuando quieren exponer al Mando sus inquietudes.

Todo un programa cumplido en su totalidad, que a la vez que nos llena de satisfacción nos obliga a superarnos en este afán diario al servicio de la clase trabajadora, que es una de las mejores formas de servir a España.

Sobre el III Congreso Nacional de Trabajadores

Asistieron seis trabajadores alcarreños

La noticia no es nueva; los lectores conocen ya sobradamente los detalles del magno acontecimiento social de que ha sido escenario la capital de España en la primera quincena del mes de julio. Nos referimos al III Congreso Nacional de Trabajadores celebrado en la Casa Sindical, aún sin acabar, pero que ha sido habilitada para dar acogida al millar de representantes de los trabajadores de toda España. Un buen número de observadores y agregados laborales del extranjero han sido testigos de la ponderación, de la ecuanimidad con que los productores españoles saben tratar sus problemas sociales; a la vez que se ha puesto de manifiesto la elevada preparación de nuestros trabajadores que han gala, en sus intervenciones, de un profundo conocimiento de todas las cuestiones laborales.

En representación de los miles de productores alcarreños se desplazaron seis obreros: tres industriales y tres agrícolas. Los camaradas Felipe Díaz Agueda, de tejidos; Antonio Barra Meléndez, de alimentación, y Adrián Rodríguez Fernández, de electricidad, juntamente con los obreros agrícolas Julio Gómez Moreno, Basilio Herranz García y Antonio Domínguez Eutropia, acompañando al Delegado

Provincial de Sindicatos, camarada Elegido y al Vicesecretario de Ordenación Social, camarada Asensio, fueron los que en las Comisiones de Trabajo y Plenos dejaron oír su voz para exponer sus puntos de vista, los de las Juntas Sociales que representaban y que ya llevaron al Congreso Regional de Albacete, sobre determinados aspectos de las conclusiones preparadas por los Ponentes.

Singular relieve adquirieron las discusiones en las Ponencias "Salario", con sus tres jornadas de trabajo; "Seguridad Social", "Política Social Agraria", de tanto interés para esta provincia, y "Empresa". Todo el temario, en fin, constituyó un justo motivo para que los congresistas intervinieran en defensa de lo que consideran más procedente en defensa de los intereses de ocho millones de trabajadores españoles allí representados.

Jornadas inolvidables todas, y muy

especialmente el momento de la apertura, que deparó a los asistentes la ocasión grata de escuchar la palabra brillante, llena de auténtico contenido social, del Ministro de Trabajo; la sesión de clausura, presidida por el Ministro Secretario General, quien señaló acertadas normas y consignas para ser tenidas en cuenta por los dirigentes sindicales y representantes obreros y, sobre todas ellas, la emocionante recepción de que fueron objeto el millar de congresistas por parte del Caudillo de España en el Palacio de Oriente.

El trabajo agotador de las prolongadas sesiones del Congreso, quedó compensado con la satisfacción de ser recibidos por Franco y escuchar de sus labios palabras de aliento, de comprensión hacia los problemas del mundo que trabaja y de orientación para enfocar estos problemas con las mayores probabilidades de éxito.

Reunión de la Junta de Mandos de la C. N. S.

Ha celebrado su reunión mensual la Junta de Mandos de la Delegación Provincial de Sindicatos. Bajo la presidencia del camarada Elegido, Delegado Provincial, y con la asistencia del Secretario Provincial, camarada Sánchez López, Vicesecretarios y Jefes de Servicio de la Organización, se congregaron en la Sala de Juntas de la C. N. S., los Jefes de los Sindicatos Provinciales, con el fin de conocer los principales problemas que en el momento presente afectan a nuestra Organización Sindical alcarreña.

En primer lugar, el Delegado Provincial informó sobre la organización, finalidad y resultado del III Congreso Nacional de Trabajadores, extendiéndose en detalles de algunas Comisiones de Trabajo el Vicesecretario de Ordenación Social, camarada Asensio.

El camarada Elegido expuso a continuación los pormenores del Plan de Viviendas para el próximo año, reservando para la próxima Junta una mayor y más detallada exposición de

las viviendas a construir y localidades de la provincia donde se van a edificar, por cuanto en los próximos días se habrá de reunir el Patronato Sindical de la Vivienda, en cuyo pleno se adoptarán los acuerdos pertinentes para distribución en las localidades de la provincia de las 200 viviendas que en principio han sido adjudicadas a Guadalajara.

Por último, por el Vicesecretario de Obras Sindicales, camarada González de la Garma, se dió a conocer ampliamente todos los trabajos realizados por la Junta Provincial de Becas para distribución de las que han correspondido a la provincia. En atención al interés que encierra este último punto, en otro lugar de este número insertamos una información más detallada sobre los beneficiarios de las becas concedidas para el próximo año escolar.

LEA VD. Guadalajara

Nueva asignación de viviendas para Guadalajara

Según se nos informa en la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar, han sido adjudicadas a esta provincia doscientas viviendas, a construir en diversas localidades de la provincia.

De momento no nos ha sido posible conocer el número de viviendas que se van a edificar en los distintos pueblos, puesto que en los próximos días se reunirá el Patronato Sindical de la Vivienda, precisamente para hacer esta distribución.

No obstante, tenemos noticias de que en este plan de viviendas 1955-1956, surgirán nuevos grupos en Sacedón, Sigüenza, Jadraque, Molina de Aragón y en la capital. En nuestro próximo número informaremos ampliamente a los lectores de los detalles de esta distribución.

Gestoría Aguado

REPRESENTACION DE AYUNTAMIENTOS

Tramitación de Asuntos en Oficinas Públicas

Secciones Especiales de

AUTOMOVILES
Y
CONTABILIDAD

San Juan de Dios, 2 (Frente a la parada de coches de la Estación)

Teléfono 1405.—GUADALAJARA



Los Santos Patronos de los Sindicatos

HOSTELERÍA Y SIMILARES

Pocos Santos con más derecho a ostentar un patronazgo sobre determinados oficios o industrias como Santa Marta sobre el Sindicato de Hostelería. Ella hospedó en su casa de Betania al más soberano Huésped que haya pisado la tierra: Cristo Jesús, que muchas veces compartió con la familia de Betania, compuesta por Lázaro, Marta y María, la vivienda de aquel hogar que con tanta "solicitud", según dijo el mismo Cristo, regía la propia Marta.

Ante razones tan claras, es natural que el Sindicato de Hostelería la haya elegido por Patrona. Y especialmente los Grupos de Hoteles y Pensiones.

Los de cafés, bares y similares pueden elegir a San Jacinto, camarero que fué del Emperador Trajano.

SANTA MARTA

En tres episodios evangélicos aparece la figura de Marta, hermana de María y Lázaro; dos en el Evangelio de San Juan, que narra la resurrección de Lázaro y la cena celebrada en Betania, días antes de la Pasión, y una en el de San Lucas, donde se cuenta una de las visitas de Jesús al castillo donde moraban los tres hermanos.

En todas ellas aparecen las cualidades características de Marta: amor a Cristo, fe ciega en su divinidad y solicitud por servirle. Cristo correspondía al afecto de Marta y sus hermanos hospedándose con cierta frecuencia en su morada. Y, como dice San Juan, "amaba Jesús a Marta y a su hermana María, y a Lázaro".

Aún la cariñosa repreensión que recoge San Lucas aparece el afecto de Jesús a su hospedera, cuyos servicios agradece, pero haciéndole ver la conveniencia de no preocuparse exclusivamente de las cosas terrenales. Mucho más importante es el cuidado del alma a que su hermana atendía, escuchando la palabra del Señor. "Marta, Marta, solicita etes y te perturbas por demasiadas cosas. Y necesaria no hay más que una. María eligió la mejor parte que no le será quitada."

Pero el propio Cristo permite nuevamente ser objeto, como en otras ocasiones, de los cuidados de Marta, que vuelve a servirle a la mesa no solamente en su castillo, sino en el banquete del fariseo Simón, donde Lázaro, ya resucitado, figuraba entre los comensales y María ungía de nuevo los pies de Cristo entre las murmuraciones del avaro y traidor Judas.

Su confianza en el poder de Cristo aparece, sobre todo, en la muerte de Lázaro, en cuyo pasaje evangélico se pone de manifiesto, tanto el poder divino de Jesús como la fe de Marta en el Salvador de los hombres. La resurrección de Lázaro fué premio al estupendo acto de fe de Marta.

Después de la Ascensión de Jesús a los cielos, Marta, con María y Lázaro, se distinguió, según es tradición,

¡Agricultor, muy interesante!

En DIEZ semanas, casi sin mano de obra, con paja y residuos vegetales, podrás obtener en el mismo campo, grandes cantidades de excelente estiércol aplicando estercolizante «**BIOHUMUS**»; nuevo procedimiento en España, cuyos resultados experimentados por diferentes agricultores de varias provincias españolas confirman su eficacia.

¡AGRICULTORES, sed prácticos. Aprovechad vuestros desperdicios vegetales.

Estercolizante

«**BIOHUMUS**»

(Registrado en la Dirección General de Agricultura con el núm. 5)

Pidan detalles al representante para Guadalajara y su provincia,

Julio Luis Cordavias

Plaza de los Caídos, 1, 2.º - Teléf. 1071
GUADALAJARA

en la profesión de su fe en Cristo; hasta tal punto que, con otro grupo de discípulos, fueron perseguidos por los judíos, que los embarcaron en una barquichuela y los lanzaron a la ventura del mar.

La nave llegó a las costas de Francia. Marta, María, Lázaro y los demás compañeros desembarcaron en Marsella. Mientras Lázaro llegó a ser el primer obispo de la ciudad, y María se retiró a una soledad a hacer penitencia, Marta, con otras piadosas mujeres, fundó un monasterio en el que ejerció, hasta su muerte, numerosas obras de caridad, juntando la vida activa de amor y cuidado de los prójimos con la contemplativa de la oración a Dios y cuidado de su alma, según le había enseñado en el castillo de Betania el Divino Maestro.

GERARDO RODRIGUEZ CASTELLANOS.

Tres miembros del Congreso...

(Viene de la página 4.)
cias y a todos los plenos. Diariamente todos los asientos, todos los puestos a ellos reservados estaban ocupados.

—¿Has charlado con algún agregado? ¿Qué impresiones se llevaron?

—A la salida de uno de los plenos, tuve la satisfacción de estrechar la mano de un agregado laboral norteamericano, Jhon F. Carrell, que me ofreció su tarjeta, pero como en aquellos momentos no encontramos un intérprete, no pudimos entendernos, sin embargo, en su expresión de satisfacción, en sus gestos afirmativos, pude entenderle claramente cuando le impresionaba todo cuanto estaba viendo; después, un fuerte abrazo selló nuestra entrevista relámpago.

—¿Bueno, y como entendían el Castellano estos trabajadores extranjeros?

—Sencillamente—es ahora el camarada Barra el que contesta—; los observa-

El Sindicato Cristiano en España

Interesantísima disertación del Rvdo. P. Martín Brugarola

Tal es el título de la conferencia dada por el P. Martín Brugarola, S. J., Director de la Sección Doctrinal de la Asesoría Eclesiástica, en el Instituto de Sociología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el curso de conferencias sindicales organizado por dicho Instituto.

En la primera parte de la conferencia el P. Brugarola estudió según el método histórico el sindicalismo confesional. En la civilización cristiana de la

Edad Media jamás los gremios recibieron el título de cristianos o de católicos, pues ya se suponía que lo eran. Pero en la vida moderna, en que el sindicato ha sido colonizado por ideologías exóticas, marxistas y anarquistas, ha surgido la necesidad de la creación de un sindicalismo confesional. En este sentido, el Papa León XIII, algunos documentos de la Santa Sede y algunos Obispos han promovido la fundación de sindicatos católicos con la mira puesta en la defensa de la fe y de las buenas costumbres de los trabajadores, que se veían amenazadas seriamente en los sindicatos socialistas. Con numerosos textos de autores y de personalidades católicas se demuestra que la causa fundamental de la fundación de un sindicalismo católico fué la voluntad y el propósito de contrarrestar la orientación socialista y anarquista del sindicalismo.

En la segunda parte, el conferenciante hizo un recorrido sobre los orígenes y el desarrollo del sindicalismo confesional en España, que por las vicisitudes que pasó no llegó a alcanzar sino resultados muy débiles. En 1935 con la reunión de los sindicatos católicos en la C. E. S. O. (Confederación Española de Sindicatos Obreros), se llegó a la cifra de 114.651 miembros, mientras por la misma fecha los sindicatos de tipo socialista, anarquista, comunista e ideologías afines contaban con 2.550.000 adheridos. El martirio de muchos de aquellos dirigentes sindicalistas católicos en manos de sindicalistas socialistas, anarquistas y comunistas fué el mejor sello de la catolicidad de aquellos sindicatos.

En la tercera parte, se señaló el valor solamente relativo del confesionalismo aplicado al sindicato, ya que no en todas partes ni la Santa Sede ni la Jerarquía Eclesiástica ha urgido un sindicalismo confesionalmente católico y se han dado circunstancias que han inducido, aun con la aprobación de la Iglesia, a que los católicos se uniesen en un mismo sindicato con protestantes, participasen en sindicatos neutros, y aun recientemente en sindicatos de manifiesto dominio socialista y comunista, como también en un sindicalismo que, por la intervención especial del Estado, podría llamarse oficial.

Por lo cual aparece el abuso que a veces se hace de los textos y de las directrices de la Iglesia, dadas para circunstancias particulares, contingentes e históricas, cuando se tiene el prurito de aplicarlas indiscriminadamente a cualquier situación.

Si la Jerarquía Eclesiástica en un país no da ninguna orientación sobre la fundación de sindicatos confesionales (y esa es una cuestión que hoy día, dada la evolución del sindicalismo y su entronque necesario con la política, la Jerarquía deja cada vez más en manos de los mismos interesados), los particulares, bajo su propia cuenta y responsabilidad y no en nombre de la Iglesia y de sus textos, pueden optar por el sindicalismo de su gusto siempre dentro de los cauces justos legales.

En España no existe hoy la causa histórica, la única que ha determinado la existencia de sindicatos confesionales, o sea la presencia de un sindicalismo marxista y anarquista; la presencia de un sindicalismo confesional del tipo antiguo o del tipo que existe en otras naciones, como en Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, implica necesariamente la presencia de un sindicalismo marxista; pensar en otra cosa es pensar en algo todavía inédito, que nadie ha explicado ni sabe lo que podría ser.

Reímos largamente la anécdota y continuo: —¿Cuál fué para ti el momento más emocionante?

—Momentos de emoción fueron muchos, pero sobre todo hubo dos que dejaron honda huella en mí: El primero fué, cuando fuimos a saludar a S. E. el Jefe del Estado, al aparecer el Caudillo en la monumental escalera del Palacio Nacional y al dirigirme la palabra a todos los congresistas, ya que siempre recordaré la grandísima e ininterrumpida ovación que le tributamos, y la enorme satisfacción que a todos nos embargaba al terminar el acto.

Otro momento de verdadera e intensa emoción, fué cuando en un pleno nos dirigí un saludo el Agregado Laboral de Venezuela, diciéndonos que él, no era extranjero, que le consideráramos no sólo como un español más, sino como un verdadero hermano nuestro. En fin, recordando esto, recordando ambas ocasiones, se me nubla un poquito la vista.

Con estas emocionadas palabras, doy por terminada esta entrevista, a tres verdaderos trabajadores, a tres auténticos representantes de los productores de nuestra provincia,

JESUS GUTIERREZ GARRIDO.

"RECORDEMOS"

Evocación y significado del 18 de Julio

En este mes de Julio y al evocar la señalada fecha del día 18, los que vemos con intensidad los problemas sociales y nos afanamos por alcanzar una vida mejor con el trabajo continuo de nuestras actividades, no podemos silenciar el acontecimiento que conmemora además una fecha histórica, la fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Porque en este día no se puede poner en duda que los trabajadores nos sentimos orgullosos de serlo; y no creemos que el empleo de nuestras fuerzas y de nuestros conocimientos sean como una maldición ni como remedio de un mal menor para satisfacer las ansias de una minoría, porque tenemos en cuenta que somos una comunidad laboral que, en este día 18 de Julio, afirmamos una vez más nuestra inquebrantable lealtad al Caudillo, que con su mano firme supo vencer en la Guerra y en la Paz, permitiendo que bajo su dirección los anhelos de los trabajadores sean una realidad. Comprendiendo que sin esta guerra en la paz no sería posible alcanzar el nivel de vida que deseamos por sernos justamente necesario. Pero, no obstante las constantes preocupaciones de cuantos velan por los trabajadores han sabido proporcionarnos una legislación laboral en la que se fijan nuestras obligaciones y nuestros derechos, que gracias a ella imposibilita aquellas alteraciones constantes que en otras épocas no muy lejanas, por la falta de interés para un rendimiento adecuado y sin un respeto humanitario, éramos objeto de la mayor desconsideración y desprecio.

Hoy los trabajadores españoles hemos conseguido una ordenación jurídica en el campo laboral; pero es que además, recordamos en esta fecha la preocupación que en el orden social mantiene el Estado y la Organización Sindical en la que participamos los productores a través de las elecciones, en las que nuestros compañeros de trabajo, en una democracia efectiva y sin precedentes, emiten su voto para elegir al que creen ser más capacitado para ostentar tales representaciones con efectividad y competencia con la Organización Sindical, que como es consiguiente, nos enorgullece por la labor que ésta realiza en cuanto a nuestra formación y asesoramiento sobre los problemas laborales, ya que nos hace saber cuál es nuestro deber y nuestro derecho en los centros de trabajo.

Además de todo esto, en este año y unas fechas antes de este 18 de Julio se ha celebrado el III Congreso Nacional de Trabajadores, donde con fervor y entusiasmo se han planteado y han sido recogidas todas las aspiraciones de los trabajadores, las que llegarán hasta nuestro Jefe del Estado, para que una vez estudiadas por los distintos ministerios, se les dé la solución que deseamos y que por muy dura que sea no dudamos alcanzarla en su totalidad; no creemos que los detractores como los perpetuos protestantes, tengan que comentar si son buenas o malas nuestras aspiraciones, al igual que dicen de la "buena o mala Ley", todo ello es porque desconocen el significado de ésta y que también para ellos vamos a recordarla; "la buena Ley, es la que nos sujeta, pero lo hace con tal cariño y humanidad, que no aprieta", por el contrario, "la mala Ley, es la que aprieta sin compasión y que por su mala intención y crudeza y desenfreno, ni una sola vez sujeta"; porque lleva consigo el odio a todos.

Esta es la verdad exacta, que bien vale recordarla en este mes de Julio.

ANTONIO BARRA MELENDEZ.
Presidente de la S. S. del Sindicato de Alimentación y P. Coloniales.

VICENTE RIZALDOS

PAPELERÍA EN GENERAL

LAVAPIES, 10
Teléfono 28 42 93 MADRID



Cooperativa Provincial de A. y G.

Amparo, 53 - Telf. 1731 GUADALAJARA

LECHE CONCENTRADA Y PASTEURIZADA

Despacho: Plaza de Moreno, 11



CALMANTE VITAMINADO

Quita el dolor y tonifica los nervios

Precios
UNA TABLETA..... 075
CAJA DE DOS..... 1,50
TUBO..... 8,90



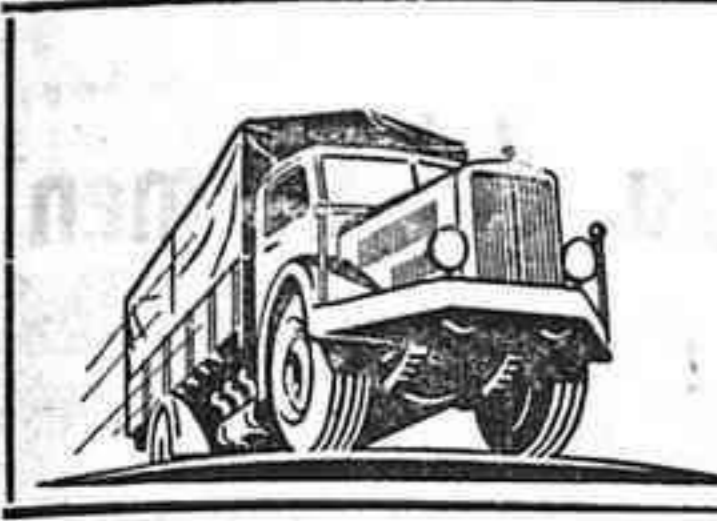
DOLORES NERVIOSOS DE CABEZA
CANSANCIO CEREBRAL
REUMATISMO
CATARROS, GRIPE, ETC.

LABORATORIOS
Pérez Giménez
Aguilar de la Frontera
CORDOBA

PEREZ GIMENEZ
Precio 1.50 Ptas.

S. I. S.

(Continuará).



Voz y eco del TRANSPORTISTA

Comentarios a nuestras fiestas patronales

Ya han pasado las fiestas de San Cristóbal y todavía queda en nosotros un sabor especial que nos hace recordarlas con nostalgia. Es necesario reconocer que nuestro Sindicato destaca sobre los demás en la exaltación a su Santo Patrono y cada año se supera en magnificencia y esplendor. De esta forma se está haciendo tan popular y tradicional nuestra fiesta en la Capital, que la Comisión de festejos encuentra cada vez más dificultades para atender las demandas de invitaciones para los actos que se celebran. Los actos tuvieron la brillantez que se esperaba; la Gymkana de habilidad celebrada el día 9 estuvo muy concurrida a pesar de lo caluroso del día, y los participantes hicieron gala de una magnífica preparación y un dominio absoluto del volante; hubo lucha y muy reñida por cierto, para alcanzar los trofeos anunciados. La verbena que se celebró la noche del día 9 en la Terraza Imperio, estuvo concurridísima, tanto que podemos decir que el local estaba "hasta los topes"; allí tuvo lugar la elección de "Mis Volante y su corte de Damas de Honor"; para su elección, el Jurado tuvo que luchar en serias dificultades por la abundancia de "bellas" de que tan pródiga es esta tierra de Guadalajara.

También los actos religiosos vistieron gran solemnidad. La Procepción de vehículos fue la nota extraordinaria de la jornada por ser la primera vez que se celebra en esta Capital; asistieron a ella numerosos vehículos de todas clases, aunque no tantos como se esperaban; quizá muchos transportistas no se arriesgaron por miedo a que faltase una buena organización, pero habrán quedado convencidos de que ésta estuvo escrupulosamente atendida. Esperamos que el próximo año sea esta Procepción un espectáculo digno del transporte por carretera. Después, la Misa, con un brillante Sermón a cargo de nuestro querido Arcipreste y Asesor Religioso Don Justo Santamaría, y la bendición de vehículos.

Los locales del Hogar del Productor, donde se celebró el Vino de Honor, se hallaba abarrotado de público a pesar de su magnitud. Como el día estaba caluroso, en seguida se dio fin a la gran cantidad de botellas de cerveza almacenadas para este fin.

La asistencia a la comida de Hermandad fue muy superior a la de los años anteriores. Al final de la misma dirigieron la palabra a los asistentes, en primer término, el Jefe de nuestro Sindicato, camarada Luis Vegas Simón, a continuación, el Secretario Provincial de Sindicatos, camarada José Sánchez López y después, el Asesor Religioso D. Justo Santamaría. Los tres oradores estuvieron a la altura de las circunstancias; los dos primeros se ajustaron a las normas tradicionales, sin salirse de la esfera de su competencia y fueron muy aplaudidos, pero el Asesor Religioso no se conformó con "rezar", como el mismo dijo, sino que demostró unos co-

nocimientos sobre el transporte por carretera y los vehículos de motor como jamás se atrevió a sospechar ninguno de los comensales; contó chistes sobre automóviles y refrienes, con gran simpatía y gracejo. En resumen, que la comida se desarrolló en un ambiente de cordialidad y camaradería francamente estupendo.

La becerrada despertó todos los años un interés extraordinario, hasta el punto de que la plaza de toros resultase demasiado reducida para dar cabida a todos cuantos quisieron asistir. Los miembros de la Comisión de festejos hicieron cuanto les fué posible para atender las peticiones de entradas que llovían de todas partes y todas las empresas y productores recibieron invitaciones para ellos y sus familiares. La reseña taurina la dejó para los críticos en estas lides; yo me limité a manifestar que el público pasó una buena tarde y que la cogida de que fué objeto uno de los toreros, a pesar de su gravedad momentánea, no tuvo desagradables consecuencias. La verbena popular celebrada en la noche del día 10 en el Paseo de Calvo Sotelo, estuvo también animadísima.

Presidió todos los actos el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, y asistieron también a ellos el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento y todas las autoridades y jerarquías de la capital.

A. M. R.

Palabras pronunciadas por el camarada Vegas Simón

Autoridades, Jerarquías Sindicales, Señores, Señoras invitados y Señores Transportistas:

Quisiera en este momento tener unas condiciones excepcionales de orador, que me permitiesen expresar mi pensamiento con la elocuencia que merece y requiere este acto.

Mucho temo que la emoción que siento, producto de la deferencia que se nos hace, entorpezca mis palabras e impida el pronunciarlas con la claridad que desearía hacerlo.

Pero a pesar de ello, y corriendo el riesgo de que mi modesta palabra no esté a la altura del momento, me creo en el deber, tengo la inmensa satisfacción y el alto honor de dirigirme a todos los presentes para testimoniarles nuestro profundo reconocimiento.

Voy a pronunciar unas breves palabras, dirigidas a las Autoridades y a las Jerarquías Sindicales que nos honran con su presencia, para decirles que el Sindicato de Transportes jamás olvidará la prueba de cariño y afecto tan grande que nos han dado al venir a nuestra fiesta patronal a presidir los actos.

Nunca agradeceremos bastante a estos hombres, a unos y a otros, el interés que han demostrado por nuestros problemas; el celo, el cariño y el entusiasmo que han puesto por tratar de resolverlos,

acogiéndonos con el cariño y la solicitud tan características en ellos.

Y las Jerarquías Sindicales estando a nuestra disposición, no solamente desde sus cargos oficiales dentro de la Organización Sindical, sino que en algunos casos han movido propias amistades particulares para ponerlas al servicio de nuestra industria.

Por todo ello, el Sindicato de Transportes quiere patentizar de una manera solemne, que hemos sabido y sabemos valorar y reconocer todo cuanto se ha hecho en nuestro favor. Y por lo que se ha hecho y por lo que esperamos que hagan, ya que necesitamos que sigan ayudándonos hasta conseguir alcanzar la meta que nos tenemos marcada; en nombre de la industria del Transporte vuelvo a testimoniarles nuestro agradecimiento.

Ahora, queridos amigos, voy a dirigirme a vosotros, a los que nos elegisteis para regir los destinos del Sindicato. Primeramente quiero decir que ni vosotros que nos elegisteis, ni las Jerarquías Sindicales que nos dieron posesión de los cargos, tendréis que arrepentiros de haberlo hecho; sabremos ser dignos de la confianza que depositasteis en nosotros y continuaremos trabajando como lo hemos venido haciendo hasta aquí, hasta ver esta industria elevada al plano que le corresponde y a la altura que todos deseamos.

Pero a esta Junta directiva no le basta con que la hayáis elegido para ocupar determinados cargos; esperamos y deseamos de vosotros una mayor colaboración. La tarea que tenemos por delante es dura y tal vez difícil, por ello, la consecución de la meta de que os hablaba antes ha de ser obra de todos. A nosotros nos encomendásteis el timón de la nave, pero es necesario que vosotros forméis parte de la tripulación, y así, todos juntos y con el apoyo de las Jerarquías Sindicales, podamos ver plasmadas en realidades nuestras justas y legítimas aspiraciones.

Es preciso convencerlos sin reservas ni recelos de ningún género, y esto es lo que puedo afirmar después de la experiencia adquirida del tiempo que llevo interviniendo, que el único medio que disponemos los industriales del Transporte para resolver nuestros problemas es el Sindicato.

Festividad de Ntra. Señora del Carmen

(Viene de la página 4.ª)

Con el transcurso de los siglos ha tenido años de verdaderas crisis; las guerras, especialmente la carlista, produjeron estragos lamentables, pero el amor de los molinenses a la Virgen estaba por encima de todo sacrificio y ni la duda ni el miedo redundaron en torno a ellos, para destruir sus arraigadas ideas religiosas. Merece destacar la conducta de abnegación y desvelos, durante la crisis que sostenía esta Hermandad reinando Doña Isabel II, del entonces Coronel de la Hermandad D. Víctor Garcés de Marcella, por restituir lo perdido y darle el incremento que dignamente merecía. Hoy día la forman ochocientos sesenta y cuatro hermanos entre hombres y mujeres. Primeramente solo la componían los hombres, pero en 1807 se recibió una Bula del General de la Orden Carmelitana, autorizando inscribir a las mujeres, siendo muchas las que lucen el Escapulario de tan venerada imagen del Carmen.

Esta es la historia, en rasgos generales, de nuestra Cofradía militar del Carmen, que desde su fundación ha acarreado. Estos los gestos heroicos de los molinenses por no perder el amor maternal de Nuestra Señora del Carmelo y el ejemplo que debemos seguir para mantenerlo en pie nosotros.

Guadalajara.-Imp. Suc. de A. Concha

Rincón de los Deportes

Por nuestro colaborador "SPRINT".

II Juegos Deportivos Sindicales

Bajo la consigna "Cada deportista activo, un profesor; cada espectador en las gradas, un deportista en los terrenos de juego", han hecho acto de presencia recientemente en Madrid, miles de atletas trabajadores que representando nada menos que a 35 provincias de España, se han reunido para celebrar este magno Certamen deportivo, que sin disputa, bien puede calificarse de II Olimpiada del Trabajo.

Las diversas pruebas y competiciones, que de haberlo permitido la reciente construcción del extraordinario y maravilloso Parque Sindical Deportivo "Puerta de Hierro", en él se hubieran llevado a cabo, fueron celebrados, no obstante, con absoluta y total brillantez en todas las posibles instalaciones deportivas—que son muchas—que reúne la Capital de la Nación.

La eficiente, dinámica y enérgica batuta del director técnico de los Juegos y Jefe de Educación Física y Deportes de la Obra Sindical "Educación y Descanso", el gran camarada Manolo Martínez, realizó el milagro de coordinar, resolver y enraizar los mil problemas que semejante alud de deportistas planteó desde los primeros momentos, poniendo en ello el mismo ímpetu que en tiempos pasados hizo de él un colosal nadador, varias veces Campeón de España.

Nueve deportes—atletismo, baloncesto, balonmano, bateles, fútbol, gimnasia, hockey sobre patines, natación y pelota a mano—tuvieron su expresión en esta competición de productores, después de que, previamente, varios corredores de la Obra Sindical de Madrid portaron antorchas desde los cuatro puntos cardinales de la capital hasta el centro, entregando el banderín anunciador de los Juegos al Secretario Nacional de Sindicatos, camarada Miguel Vizcaíno, en representación del Ministro Secretario General del Movimiento, camarada Raimundo Fernández Cuesta, que se encontraba ausente.

Jugadas las eliminatorias entre los vencedores de las diversas fases interprovinciales, tuvieron lugar los encuentros y pruebas anunciadas, que una vez concluidos, arrojaron los vencedores que seguidamente especificamos en este

CUADRO DE CAMPEONES

- Baloncesto (1.ª categoría): Talleres de Aviación.—Balears.
- Baloncesto (2.ª categoría): Talleres "La Veneciana".—Valencia.
- Balonmano: Sindicato del Metal.—Valencia.
- Educación Física: Empresa Nacional Bazán.—La Coruña.
- Fútbol (1.ª categoría): F.E.M.S.A. Talleres.—Madrid.
- Fútbol (2.ª categoría): Talleres Mano y Alberola.—Málaga.
- Hockey sobre patines: Talleres F.E.M.S.A.—Madrid.

Pelota a mano: Agrupación Deportiva Halcones.—Guipúzcoa.

Regatas de bateles: Fundiciones Babcock Wilcox.—Vizcaya.

Una hojeada basta para advertir el triunfo indiscutible de los trabajadores levantinos en baloncesto y balonmano, al paso que el fútbol y el hockey han visto vencer a los hombres castellanos, haciéndose con la victoria en el deporte clásico—la pelota—los que en ello son maestros, es decir, los guipuzcoanos, de igual manera que en las regatas de bateles que se celebraron en el Estanque del Retiro fueron extraordinarias vencedoras las tripulaciones de solera marinera—remeros de Sestao, Coruña, etc.—. Los marinistas de Guipúzcoa fueron, como queda dicho, los Campeones del único deporte en que nuestra Provincia sostuvo representantes hasta el final, o sea, en pelota a mano.

Fué el día 18 de Julio, XIX Aniversario del Glorioso Alzamiento, el de la solemnísimas clausura de esta gran Olimpiada de trabajadores, clausura que presidió nuestro Caudillo Franco, acompañado del Ministro Secretario y del camarada Solís, nuestro Delegado Nacional de Sindicatos, en el marco único e incomparable del nuevo Parque Sindical Deportivo "Puerta de Hierro", en cuya ceremonia desfilaron ante el Caudillo de España todos los atletas trabajadores que habían tomado parte en el magno Certamen deportivo, una vez que fué inaugurado oficialmente el magnífico recinto deportivo, este recinto al servicio de todos los productores españoles, los cuales, de una manera gratuita, se pueden beneficiar de sus trinquetes de pelota, de sus pistas de tenis y baloncesto, de sus boleras, de su gran playa artificial y deportes anejos, etc., etc., lo que habla bien claro de la madurez y de la capacidad lograda por nuestra Obra Sindical "Educación y Descanso" y de las que son brillantes y palpables muestras, tanto los II Juegos Sindicales celebrados como la enorme realización que supone en beneficio del productor español la construcción del Parque Sindical.

FUTBOL

A casi un mes fecha del comienzo de las competiciones oficiales—el día 11 de septiembre empiezan los partidos—, nada podemos adelantar a nuestros lectores en cuanto a rumores o referencias que afecten al popular deporte y en especial, naturalmente, al Deportivo Guadalajara, que bien o mal, de una manera o de otra, es el que durante todo el largo invierno proporcionará a la afición de la capital esparcimiento, alegrías, sinsabores... es decir, la "salsa" del fútbol. Veremos qué resulta de este prolongado silencio. Tengamos, no obstante, fe en los directivos y esperemos que habrá fútbol en nuestra ciudad.

LA TIJERA DE ORO Generalísimo, 10 - Telf. 1775 GUADALAJARA

II GRAN OCASIÓN!!
SAHARIANAS, gran lujo para caballero, baratísimas.
CAMISAS fantasía, caballero para verano, desde 38 pesetas en adelante.
TRAJES de gabardina, para caballero, hechura formidable, gran surtido en colores, a ptas. 360.
MEDIAS CRISTAL auténticas, a ptas. 19.90.
NIKYS para señora, infinidad de modelos y colores, todos a precios de verdadera ganga.

También tiene Vd. todo lo que quiera, para elegir, en LA VILLA DE MADRID Calle de Miguel Fluiters, 6 - Telf. 1465 - GUADALAJARA.

CASA PERUCHA

LA MÁS SURTIDA EN ESPARTOS
CORDELERÍA-APEROS DE LABRANZA
SACOS-LONAS-COSTALES

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Museo, 2 - Telf. 1982 GUADALAJARA

JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ

CONTRATISTA DE OBRAS



Construcciones en general
Especialidad en obras de riegos y captación de aguas

Teléfono 1532

Plaza de la Antigua, 15

GUADALAJARA

Nuevos representantes Sindicales en el Consejo Asesor del I. N. P.

A finales del pasado mes de junio y principios de éste, se han celebrado los actos electorales necesarios para la designación de los Vocales representantes de la Organización Sindical en el Consejo Asesor del Instituto Nallos que correspondía cesar por fin de mandato.

De los ocho representantes que en la actualidad tiene la Organización Sindical en el Instituto, (cuatro empresarios, dos industriales y dos agrícolas y otros cuatro obreros, dos industriales y dos agrícolas igualmente) cesaron por sorteo los camaradas Fernando Ximénez de Herráiz y Antonio Barra Meléndez, empresario y obrero industriales, y los camaradas Manuel Sánchez Juárez y Mariano Pasabados González, empresario y obrero agrícolas.

Para sustituir a estos camaradas era preceptivo que las Juntas Económicas y Sociales de los Sindicatos y Hermandades votasen a los que previamente se habían proclamado candidatos. Fue elevado el número de los camaradas que presentaron su propuesta para ser proclamados candidatos, habiendo sido aprobados por la Junta Provincial de Elecciones los siguientes:

EMPRESARIOS INDUSTRIALES
Juan José Fernández de Cózar, Julio García Ambite, José Jurado Román, Germán de Lucas Muñoz, Luis Merino Cabrera y Santiago del Río de Luis.

OBREROS INDUSTRIALES
Antonio Barra Meléndez, Felipe Díaz Agueda, Mariano González de Pablo, Pedro Largaña de Lucas, José A. Matías Sánchez, Francisco Me-

SINDICATO DE HOSTELERIA

Celebración de la fiesta de Santa Marta

Con extraordinario esplendor se han celebrado los actos que la Cofradía de Santa Marta y el Sindicato Provincial de Hostelería han organizado en honor de su Santa Patrona.

Por vez primera en nuestra ciudad, recorrió las calles de Guadalajara una solemne procesión, presidida por las Autoridades y Jerarquías Sindicales. La imagen de Santa Marta, adquirida este año por la Cofradía, era llevada sobre una carroza artísticamente engalanada. Gran número de hermanos y cofrades le daban escolta, los mismos que estuvieron presentes en la bendición de la imagen y en la misa solemne celebrada en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua.

Más tarde, el vino de honor para Autoridades e invitados. Y finalmente las notas de humor, carreras de sacos, partido de futbol entre solteros y casados; y la gran verbena en una céntrica terraza de verano.

Nos complace hacer constar que todos los actos estuvieron muy concurridos, y que en todo momento la corrección y orden fueron las notas más señaladas.

¡Avicultores!

Ya llegó el alimento ideal completo, enormemente ventajoso

GRANULOS SOL

Fabricación y venta en Guadalajara:

Carretera de Zaragoza, 9
Teléfono 1958

y en Cooperativa Provincial AVICU
Juan Díez 9 Teléfono 1643

gías González, Marcos Millán Cuevas y Miguel Muñoz González.

EMPRESARIOS AGRICOLAS

Francisco Nicolás de Lucas, Braulio Sánchez Juárez y Manuel Sánchez Juárez.

OBREROS AGRICOLAS

Julio Gómez Moreno, Jesús de las Heras González y Basilio Herráiz García.

En la primera decena de este mes se reunieron las Juntas Económicas y Sociales de los Sindicatos para votar a los candidatos industriales. En la misma forma, las Hermandades votaron también a sus candidatos agrícolas.

Verificado el correspondiente escrutinio por la Junta Provincial de Elecciones, quedaron proclamados Vocales del Consejo Asesor del I. N. P., por haber obtenido mayoría de votos, los camaradas Santiago del Río de Luis y Francisco Megías González, empresario y obrero industriales, y los camaradas Francisco Nicolás de Lucas y Jesús de las Heras González, empresario y obrero agrícolas.

Labrador:

Para cualquier consulta que precisés resolver, dirígete a "SIEMBRA", órgano de los Sindicatos Agrícolas, Marqués de Villamagna, 6.-MADRID.

Participación en beneficios en las industrias de la piel

En el "Boletín Oficial del Estado" se ha publicado una Disposición del Ministerio de Trabajo, relacionada con la participación en beneficios en las industrias afectadas por las Reglamentaciones de Trabajo del Calzado y Guantes de Piel, y que su interés nos obliga a publicar en resumen para especial conocimiento de los trabajadores de estas industrias.

La paga de participación en beneficios correspondiente a los productores de estas Reglamentaciones de Trabajo, llevada a cabo por órdenes de 12 de diciembre de 1953 y 24 de mayo de 1954, deberá ser hecha efectiva durante el primer trimestre de cada año, en consideración y sobre nómina del año inmediato anterior.

Para aquellos empleados que no hubiesen trabajado el año completo, se calculará en proporción al tiempo servido durante el año a que aquella se refiere.

La correspondiente al pasado año 1954, abonable, por tanto, en este de 1955, se amplía el plazo para su efectividad, y solo por esta ocasión, hasta un mes, contado desde la fecha de publicación de esta Orden, para que las empresas que no la hubieren hecho aún efectiva, puedan abonar a sus empleados, sin incurrir en demora, la mencionada paga por los beneficios del año 1954.

DE TIERRAS MOLINESAS

Festividad de Ntra. Sra. del Carmen

Por CLARO HERRANZ JIMENEZ

ción de la Cortes de Aragón y de Castilla".

Puede asegurarse que desde el tiempo de Elías, el profeta privilegiado del Señor, novecientos años antes de Jesucristo, dió principio el culto de María Madre del Mesías en el Monte Carmelo, observando Elías y sus discípulos los votos de obediencia, pobreza y castidad. Desde aquella época a nuestros días, o sea un período de tiempo de veintinueve siglos, el culto y las pruebas de acendrado amor a la Virgen del Carmelo se han extendido y afianzado por todo el orbe.

La fundación de la Hermandad, que hoy nos ocupa, data del año 1588, época en que los PP. Carmelitas Fray José de Santa María y Fr. José de Jesús, estuvieron en nuestra tierra. Si bien es verdad, que debido al gran número de intrigas y desacuerdos levantados y promovidos, no se llegó a la fundación del Monasterio de Carmelitas descalzo; que se tenía propósito, también es verdad, que con sus pedagógicos sermones y su ejemplo, levantaron en el corazón de los molineses murallas de verdadero amor a María del Carmelo.

Un rico e ilustre caballero molinés, D. Antonio Velázquez, gran devoto de la Virgen del Carmelo, quiso dejar una prueba contundente de su amor a la Madre del Señor y mandó edificar la ermita del Carmen y compró la efigie de la Virgen, motivándose grandes festejos el día de su inauguración. En un incendio ocasionado en el año 1930, había de quedar destruida, para levantarse nuevamente gracias al espíritu devoto molinés y a la ayuda ciudadana prestada.

Por fin, llega a convertirse en realidad la venida a Molina de la Congregación carmelita, aunque no se sabe ciertamente el tiempo que permanecieron. Se satisface el deseo de los molineses que se acentuaba de años atrás y se patentiza más intensamente la veneración a la Virgen del Carmen con la presencia de estos insignes religiosos. En la primera junta del Cabildo de la Hermandad se aprueba la denominación de Esclavos militares de María Santísima del Carmelo y los veinticuatro capítulos de los ordenanzas que habían de regir y que con el tiempo han ido modificándose cosas y actos hasta llegar a los vigentes actualmente, con los cambios de juntas y de costumbres.

En mi opinión, deberían celebrarse más a menudo, ya que son sumamente necesarios para discutir todos los problemas sociales que se plantean.

—¿Han asistido observadores extranjeros?

—Efectivamente—contesta ahora el amigo Felipe Díaz Agueda—, y por cierto una representación muy numerosa, ya que había asistentes de quince o veinte países, con predominio de los de habla hispana. Todos ellos, puedo decirlo con plena seguridad, han seguido paso a paso todas nuestras deliberaciones, desde el momento de la inauguración hasta el día de la clausura, asistiendo a las Ponencias.

(Pasa a la página 2.ª)

(Pasa a la página 3.ª)

NUESTROS HOMBRES

Tres miembros del Congreso de Trabajadores, Barra, Díaz Agueda y Rodríguez, hablan para nuestros lectores

Recientemente se ha celebrado en Madrid el III Congreso Nacional de Trabajadores. Nuestra Provincial, al igual que todas las de España, se ha visto en él representada, y por ser este un asunto de evidente interés para nuestros lectores, vienen hoy a nuestras páginas tres de los hombres que en el mismo han intervenido. Son ya conocidos de nuestros lectores, pues en diferentes ocasiones han comparecido en nuestro GUADALAJARA; se trata de Antonio Barra Meléndez, de Adrián Rodríguez Fernández y de Felipe Díaz Agueda, Presidentes de las Secciones Sociales de los Sindicatos de Alimentación y Productos Coloniales, Agua, Gas y Electricidad y Textil respectivamente. Veteranos en lides sindicales, formando un auténtico tríptico laboral, van a exponernos seguidamente las impresiones que en dicho Congreso han podido recoger.

Es el camarada Barra, al que primeramente me dirijo para que rompa el fuego, preguntándole:

—¿Qué opinión te ha merecido este III Congreso Nacional de Trabajadores?

—Formidable en todos los aspectos, en organización, en la capacidad social de los asistentes para los problemas que se discutieron, en el ambiente en que se desarrolló, en fin, en todo, no se le puede poner ni la más leve tachita. Se nota—continúa diciendo—que día a día, paso a paso, el productor español está más capacitado para estas importantes cuestiones, y hoy día, en ese aspecto, no encontramos nada a cualquier trabajador del mundo.

—¿A cuántos Congresos has asistido?

—Únicamente a este, y al Regional de Castilla La Nueva y Albacete, preparatorio para el Nacional.

—¿Ha sido muy intenso el trabajo?

—Sí, bastante; baste decirte que el horario que teníamos establecido era de 9 a 2 de la tarde y de 5 a 10; pero no obstante, si alguna Comisión no terminaba el estudio de sus trabajos, los congresistas, con plena responsabilidad de su cargo y sintiendo plenamente las cuestiones que se debatían, nos quedábamos hasta finalizar totalmente, ya que el tiempo se nos echaba encima.

—¿Qué duración ha tenido este III Congreso?

—Una semana,—es ahora el camarada Adrián Rodríguez el que contesta—; es decir, desde el 11 al 16 del corriente mes, aunque en realidad fueron dos días

más, puesto que nuestro Delegado Nacional, camarada Solís, nos invitó a la inauguración del magnífico Parque Sindical Deportivo, situado en Puerta de Hierro, junto al Manzanares, que por cierto, es maravilloso, ya que no carece en absoluto de ninguna instalación deportiva y que puede, sin duda, parangonarse con los mejores del mundo en esta clase.

—¿Contento, amigo Adrián, de haber asistido a este Congreso?

—Contento es poco, he vuelto, sencillamente, entusiasmado. El Mando Nacional, tanto en el de Albacete—al que claro es, también asistí—, como en éste, nos ha dado toda clase de facilidades y nos ha colmado de atenciones. Estuvimos también invitados por el Ayuntamiento de Madrid a una recepción ofrecida a todos los congresistas en los jardines "Cecilio Rodríguez", sitios en el Retiro.

—¿A qué Ponencias has asistido?

—He asistido a tres, en unión de los camaradas Barra Meléndez y Díaz Agueda; Comisión II que trató sobre el sistema para la fijación de los salarios, métodos de retribución con incentivo, etc.; a la III que versaba sobre la vivienda, habiéndose desarrollado principios básicos sobre la misma y diferenciando la vivienda protegida y no protegida, y por último, a la VII que trató sobre Seguridad Social, por cierto, ésta muy interesante y discutida, se refiere al Seguro de Enfermedad, Accidentes de Trabajo, Subsidios Familiares, Vejez e Invalidez, Mutualidades Laborales, etc.

—¿Tu opinión de este Congreso?

—Es tan buena—responde—que francamente no sé qué decirte; he visto y oído cosas tan interesantes que jamás las hubiera podido imaginar. Como antes ha dicho muy bien el amigo Barra, todo ha sido magnífico, y también coincido con él en la gran capacitación del trabajador español para estas cuestiones; había que ver el calor y entusiasmo que ponían todos los congresistas en los asuntos a tratar, baste decirte que en ocasión de celebrar un Pleno para aprobar la II Ponencia sobre Salario, los congresistas pidieron la palabra a la Presidencia hasta veintiséis veces, a pesar de que el Reglamento Interior del Congreso no lo autorizaba; pero ya te digo, ha sido un acierto, una visión exacta del problema actual, de las necesidades de todos nosotros, el haber convocado el Mando Nacional este Congreso, que

Retablillo mensual

Se conmemora en este mes la fecha inolvidable del 18 de julio de 1936, punto de partida de esta nueva etapa que está viviendo nuestra nación, fecha histórica que señala de una forma singular la historia de España y la divide en dos épocas: Antes y después del 18 de julio. Las generaciones venideras tendrán ocasión de juzgar nuestro proceder en aquellos momentos cruciales en los que se ventilaba el ser o no ser de España. Nosotros hemos creído y seguiremos creyéndolo, que hicimos lo único que convenía para salvar a España. Y estamos seguros de no habernos equivocado.

Mas no es el comentario del recuerdo del 18 de julio de 1936 el que ha de ocupar las líneas de esta sección. Si bien tiene rigurosa relación con lo sucedido en Guadalajara en aquellas fechas.

Unos días más tarde, el 22 de julio, se sublevó nuestra capital contra la horda ocupante de los destinos de la ciudad. Pocas horas duró el heroísmo de aquel puñado de valientes que hubieron de sucumbir ante el empuje arrollador de fuerzas infinitamente superiores en número. El caos, la barbarie, el asesinato en masa, se adueñaron de Guadalajara. Y tanto los supervivientes de la simpática batalla como muchos de los honrados y pacíficos ciudadanos, cuyo único crimen consistía en ser personas de orden, cayeron víctimas del plomo de los invasores. Varios centenares de hijos de Guadalajara, sin distinción de clases ni categorías sociales, fueron vilmente asesinados por quienes se titulaban portadores de nuevos ideales en defensa de los intereses del pueblo.

La liberación de Guadalajara por las fuerzas del odio segó la vida de algunos cientos de alcarreños; los mejores, sin duda alguna.

Y a este propósito queríamos recordar que es muy poco lo que ha hecho nuestra ciudad para mantener vivo el recuerdo de quienes hicieron posible esta paz y tranquilidad que ahora disfrutamos en nuestra capital. Sabemos de otras ciudades españolas, Pamplona por ejemplo, donde un hermoso Monumento a los Caídos refresca la memoria de los navarros y de quienes la visitan y tienen siempre presente el sacrificio de quienes cayeron en los campos de batalla frente al enemigo y de los que sucumbieron por las balas de la traición.

¿Dejaremos nosotros transcurrir un año más sin que sea posible la reparación de este lamentable olvido? Por que muchas veces nos quejamos de que algún hado fatal persigue los destinos de nuestra ciudad, cuando algunas cosas no se suceden en la forma que nosotros creemos que es la más conveniente. Debemos tener presente que la suerte hay que merecerla; no basta con lamentarse de que las cosas ocurran así; puede ser que no nos merezcamos algo mejor. Si dejamos incumplidos algunos de nuestros principales deberes, nada tiene de extraño que en ocasiones se nos vuelva de espalda el signo feliz que a otros ha proporcionado aquel bienestar y prosperidad al que nosotros todavía no hemos llegado.

J. A. E.